

# EL PUEBLO

PERIODICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Organo de la Coalición Republicano-Socialista de Tortosa

## La liquidación ha llegado

¡Debate!

Ha llegado para el Gobierno la hora crítica; la de poner orden en las alegrías que se ha permitido desde que vino la noche de Marzo a apaciguar los espíritus. Hasta ahora todo ha podido ir como una seda; boca que se abría se la tapaba echándole carnaza. Ningún régimen más sencillo que ese; dar al que pide hasta que terminen los peticionarios. Esto logrado, queda restablecida la paz; las olas encrespadas se deshacen y el mar turbulento se convierte en tranquila balsa. Lo que se creyó un país caótico, se trueca como por arte de encantamiento, en Jauja, la nación indisciplinada, que marchaba a la deriva hacia la anarquía, trasmútase en el mejor de los mundos posibles. Pero como el sistema es de una efectividad limitada por la necesidad de correr a llenar los vacíos que hubieron de producirse para llenar las bocas que se abrían, llegado el límite, retorna el desbarajuste. Las alegrías de ayer se neutralizan con los cuidados de hoy; éstos superan a aquéllas, y las inquietudes renacen más graves, más trascendentales, más irreparables.

"Casaica te quería yo ver", decía el baturro; en la hora de la liquidación de un pasado de despilfarros y prodigalidades, queríamos ver nosotros a los gobernantes. Dar al buen tun-tún es fácil; eso lo hace cualquiera. No es preciso ser notable ni conspicuo. Lo difícil es precisar de dónde se ha de obtener lo que se dió; presentar una obra económica que coordine los dispendios con la potencialidad tributaria del país. Y, como estamos en el momento de que los gobernantes nos demuestran que no hicieron a humo de pajas los cuantiosos gastos con que calmaron las pasiones de diversos sectores sociales, veamos cuales son sus soluciones salvadores.

Ayer, el señor Maura leyó varios proyectos del ministro de Hacienda señor González Besada. Hemos acudido ávidamente a ver algunos de ellos, porque han de ser la clave de la obra económica pergeñada para arbitrar recursos capaces de atender a las viejas cargas y a las de reciente creación, y nos hemos sentido desilusionados. Como novedad, ahora que está a punto de terminar la guerra, se rescueta, con otro nombre, el famoso proyecto llamado de beneficios extraordinarios. No es otra cosa ese impuesto que se establece, por una sola vez, sobre las fortunas totales, y el supletorio sobre las adquiridas a partir del primero de Enero de 1916. Ese doble impuesto constituye el de beneficios extraordinarios, con carácter retroactivo; pero se acomete tímidamente, con más respeto a los que se enriquecieron durante la guerra, que a la justicia y a los intereses del país, que sufrió la repercusión del enriquecimiento de los negociantes. Pongamos un caso tipo de los de exacción máxima. Quien hasta 1916 tuviera cinco millones de pesetas, y a partir de esa fecha acrecentase su fortuna hasta cuarenta millones, habrá de satisfacer por los dos impuestos 3.700.000 pesetas. Agréguese a lo exiguo de los ingresos que ha de percibir el

Estado las dificultades con que tropezará la investigación de las fortunas, y se llega a la conclusión de que los famosos beneficios extraordinarios se han convertido en un pasto de los montes.

Pues, fuera de esos impuestos, del 20 por 100 que se establece sobre la plus valía de las fincas rústicas y urbanas y del aparato impuesto sobre los sueldos de los consejeros de las grandes Compañías, lo demás es un puro cubilete que se traduce en... que se encarezca el vino. A los funcionarios, a quienes se les aumentó el sueldo, se les merma el beneficio elevándose los descuentos en una escala del 3 al 16 por 100. Se les tiene, pues, parte de lo que se les concedió. Se establece, transitoriamente, un recargo del 30 por 100 sobre todos los derechos del Arancel por importaciones; con lo cual, si la vida es cara, insoportable, lo será más por el encarecimiento de todos los productos importados. Se gravan los alcoholes con un impuesto especial. Otra causa del encarecimiento de la vida. Y se reforman las tarifas postales y telegráficas elevando los tipos de tributación o creando nuevos impuestos. ¿Hay nada más absurdo y descabellado que todo esto; pero principalmente lo que se refiere a las comunicaciones? Precisamente el clamor general en España ha sido siempre contra las elevadas tarifas postales y telegráficas, que están en razón inversa del grado de progreso y civilización de un pueblo. Eran ya superiores a las de la generalidad de los países y cuando se esperaba una reducción moderada que intensificase las relaciones nacionales, los arbitrarios cuernos incurren en el dilate de elevarlas en una proporción mayor a la que se sigue en todos los demás tributos. ¿No es para pensar que estamos dejados de la mano de Dios?

Muy sintéticamente expuesto, en esquema, eso es lo fundamental de la obra económica del Gobierno de notables. Cada aspecto, por lo enormemente absurdo, merece una detenida glosa. Todos, en conjunto ofrecen a la opinión un ramillete de errores, de ausencia de sentido común, de desorientación de miedo a cometer la reforma de la Hacienda; pero incurriendo en la grave responsabilidad de perturbarla todavía más de lo que ya se encuentra. Con esos arbitristismos de ama de llaves, se pretende cubrir un presupuesto de 2.250 millones de pesetas; capaz de doblar las espaldas del contribuyente. Y cuenta que los 2.250 millones son la cifra calculada por bajo, siguiendo la costumbre de escamotear la verdad al país, pues, por encima de ella, subieron los gastos del último ejercicio, con un presupuesto de mil millones menos. ¿No es para sentirse justamente alarmados con el primer anticipo de la obra económica del Gobierno de notables? ¿No producen en el país honda sensación los proyectos de Hacienda que han de incrustarse en los presupuestos, agravando la tremenda crisis de la vida nacional, y con la seguridad absoluta de que no se enjugará el enorme déficit acrecentado como la bola de nieve con el régimen de trampa adelante?

Frente a la arbitrariedad, temerosa y desatentada obra económica del Gobierno sólo se ocurre decir a los notables lo que Figuerola dijo a O'Donnell "Vosotros habéis concluido con la Hacienda; la Hacienda concluirá con vosotros."

## Horrores contra LA higiene sanitaria

Copiamos de nuestro colega madrileño *El Sol*:

"Hemos atravesado gran parte de la provincia de Soria en diligencia, y en todos los pueblos sólo se oyen lamentos de los aldeanos. El número de atacados es espantoso, y en algunos pueblos ha habido bastante mortandad. Muchos pueblos de 200 o 300 vecinos tienen 150 o más atacados. Los médicos están casi todos enfermos. En el pequeño distrito de pueblos próximos al de San Leonardo, están enfermos el médico de este pueblo, los dos de Honoria, e de Talbaita, el de Alcubilla de Avellaneda, e de Fuentearmegil, y el de Guisoa acaba de morir. Se han pedido médicos y medicamentos al gobernador de Soria; pero pasan los días y aquí todo sigue lo mismo o peor. Solo un médico de Santa María tiene que asistir a muchos pueblos, distantes todos de 10 a 20 kilómetros, donde cada uno tiene como mínimo cien atacados. Este médico trabaja día y noche sin descansar; hace seis días que se ha casado, y solo ha podido ir tres a su casa. Si hay alguna cruz de Beneficencia que sea merecida, es la que le corresponde a este médico humilde.

El delegado de Sanidad de la provincia se ha paseado por estos pueblos fumigando con zotal, ¡oh inocencia y credulidad arcadiana!, y dándose bombos periodísticos, y, por lo visto, no se ha enterado ni impedido el mecanismo de extensión de la epidemia en esta región, y que merece conocerse. Hace unas semanas, cuando la epidemia se cataba en Logroño y los cuarteles estaban llenos de soldados enfermos las autoridades militares (también los médicos militares) dispusieron que los soldados enfermos se licenciasen, para que, por lo visto, les cuidaran en sus casas y no les molestasen en los hospitales militares. Se les metía en el tren y se les despachaba para los pueblos respectivos. Algunos iban tan enfermos, que han muerto en las estaciones.

Los soldados lo han relatado a quien les ha ruerido oír. Un soldado estaba tan enfermo al subir en el tren, que otro se lo dijo al oficial y éste exclamó: "Que suba al tren aunque se muera". En Vadillo ha muerto un soldado a poco de llegar; en Alcoba, otro, y en Alcubilla, otro.

Todos los esfuerzos de la Sanidad civil se estrellan ante estos horrores cometidos por las autoridades militares. En cada pueblo donde llegaban estos soldados moribundos, se iniciaba enseguida un foco epidémico, y así se ha infectado rápidamente toda la provincia, hasta en los rincones más retirados del tráfico. Representa éste uno de los mayores atentados a la humanidad y a la ciencia sanitaria, y por ello nos hemos creído obligados a hacerlo público.

DR. GONZALO R. LAFORA.  
Lo anteriormente escrito, no necesita comentario de ninguna clase. Es una relación de verdaderos crímenes que merecen una sanción. Es necesario que se depuren los hechos y que se castigue a los culpables.

## Sección Oficial

### Alcaldía de Tortosa

Acordado por el Ayuntamiento proveer, mediante concurso una plaza de barrendera de las Casas Consistoriales, se anuncia la celebración del mismo con sujeción a las siguientes

### BASES.

I El cargo está dotado con el jornal de una peseta cincuenta céntimos.

II Para ser admitida a concurso debe acreditarse ser vecina de

**AUTOMÓVILES DE ALQUILER**  
**CERVANTES, 5**  
**TELÉFONO, 143** **TORTOSA**

**FABRICA DE LICORES Y JARABES**

**JUAN HOMEDES MAURI**

**DESPACHO San Blas, 26** **FABRICA Cementerio, 44**

esta ciudad, buena conducta y no exceder de cincuenta años de edad.

III Será obligación de la nombrada limpiar todas las dependencias de las Casas Consistoriales y Museo Municipal. La limpieza de las dependencias destinadas a la Alcaldía y Secretaría deberá verificarse todos los días, lo mismo que el pasadizo que dá acceso en las oficinas de Secretaría y escalera principal. Las otras dependencias las limpiará los miércoles y sábados de cada semana. El trabajo de terminar antes de las ocho horas treinta minutos. En la limpieza se entienda comprendido el fregado de los suelos y demás.

IV Hasta el día diez de noviembre próximo se admitirán solicitudes en el Registro general, en las que se deberá expresar el nombre, apellidos y edad de la interesada, vecindad y domicilio. Después de dicho día no será admitida solicitud alguna. Las solicitudes deben ser extendidas en papel de pesetas o en papel común reintegrado con una póliza de igual precio, y, además, con un sello municipal de a diez céntimos.

V Terminado el plazo de admisión de solicitudes un Tribunal compuesto del Sr. Alcalde Presidente y los Presidentes de las Comisiones de Gobernación y Beneficencia, asistidos por el Portero mayor, examinará el expediente de las concursantes y propondrá al Ayuntamiento el nombramiento o que se declare desierto el concurso; y aquel resolverá.

Tortosa 22 de Octubre 1918.—  
El Alcalde, D. PIÑANA H.

## ESPIGANDO

### Propaganda nacional

A parte de las exposiciones internacionales que constituyen un verdadero esfuerzo de propaganda colectiva, en Europa, se tiene, en materia de propaganda comercial, los esfuerzos privados de los industriales. Fulano de tal, lanza un producto por medio de anuncios, de cartelones, de grabados, otro obtiene el mismo resultado solamente con el trabajo de sus representantes; pero cada uno trabaja por cuenta propia, sin preocuparse para nada de los negocios de sus compatriotas. Pero fuera de Europa las cosas no van siempre así. He aquí, por ejemplo, el Estado del Brasil, que ha emprendido la defensa de sus cafés. El caso todavía más interesante del Japón, que hace una verdadera y sistemática propaganda nacional, para su té. En efecto, el Gobierno japonés hace insertar en los diarios del Canadá anuncios de este género: "El té japonés es un té puro. No contiene materias colorantes ni está falsificado." "El Japón es el único país del mundo que manufactura el té puro," etc. En ninguna ocasión figura el nombre de los industriales productores de té. Es el Japón como Estado, que defiende sus productos, y todos los productores japoneses obtienen el resultado beneficioso de esta propaganda nacional.

## ECOS

Severino Aznar, en *El Restaurador*, se lamenta de que a los funcionarios del Estado sublevados y amenazantes, se les haya aumentado mucho el sueldo, y a los curas se les aumente poco por ser pacíficos. Pues que vayan a la huelga.

Será gracioso una huelga de curas.

Estos días cumple años la famosa avenida del Ebro de 1907.

Monner, ha celebrado tan fausto acontecimiento. No podía hacer menos recordando las famosas listas.

En la catedral, se celebran rogativas para pedir que cese la epidemia.

Un día u otro, debe acabar, ya que hace más de un mes que se desarrolla. Y cuando acabe, serán las rogativas las que lo hicieron y si no acaba, tendrá la culpa la falta de higiene.

¿No fuera mejor hacerlas para prevenir las enfermedades, que no para curarlas?

Entonces se verían los efectos.

## CARNET

### Marcelino Domingo

Por noticias recientes que tenemos, podemos comunicar a nuestros lectores que Marcelino Domingo, se encuentra notablemente mejorado de su enfermedad, que ha comenzado a tomar alimentos y que los doctores que le asisten, han dicho que no es fácil la sobrevenida ninguna complicación.

Nos felicitamos de ello, y hacemos votos por el total restablecimiento del ilustre enfermo.

**Locos de atar.**—Ese *Diario* es incorregible. No haciendo caso de las mil razones que se han expuesto, de nuevo alza el pico, insultando y chillando. Habla ahora en nuestro cementerio que califica de incapaz para las defunciones que hay.

Por lo visto, *Diario*, no se ha enterado de que desde que hay una mayoría republicana en el Ayuntamiento, se hicieron importantes obras de ensanche, en la parte Este del cementerio que duplicaron su capacidad. Y antes de hablar, entérese de las cosas, y se evitará las planchas que a su edad, son prueba de chochez.

En cuanto a las medidas sanitarias adoptadas, aprenda, antes de

